

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

|  |  |                      |              |
|--|--|----------------------|--------------|
| <b>Asignatura</b>                              | DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL   |                      |              |
| <b>Materia</b>                                 | Relaciones Económicas Internacionales  |                      |              |
| <b>Módulo</b>                                  | Entorno Económico  |                      |              |
| <b>Titulación</b>                              | MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS ASIÁTICOS  | <b>Código</b>        |              |
| <b>Plan</b>                                    | 619  | <b>Código</b>        | 54488        |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | SEGUNDO CUATRIMESTRE   | <b>Tipo/Carácter</b> | OBLIGATORIO  |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | MASTER   |                      | <b>Curso</b> |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 6 CREDITOS   |                      |              |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | ESPAÑOL  |                      |              |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | OLATZ RETORTILLO ATIENZA<br>Diana Gluhaia  |                      |              |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | <a href="mailto:olatz@emp.uva.es">olatz@emp.uva.es</a><br><a href="mailto:diana.gluhaia@uva.es">diana.gluhaia@uva.es</a> |                      |              |
| <b>Departamento</b>                            | DERECHO MERCANTIL, TRABAJO E INTERNACIONAL PRIVADO   |                      |              |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

SE IMPARTE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO, CUANDO EL ALUMNO YA HA TENIDO CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE EL CONTEXTO EN QUE SE DESENVUELVEN LAS RELACIONES INTERNACIONALES CON ASIA.

### 1.2 Relación con otras materias

---

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES

### 1.3 Prerrequisitos

---

NINGUNO





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G2 – Examinar y contrastar las fuentes de información relativas al comercio exterior y a las relaciones internacionales.

G3 – Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del alumno procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G4 – Aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en las diferentes materias al análisis y solución de situaciones prácticas.

G9 – Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

### 2.2 Específicas

E4 – Generar expertos en relaciones internacionales y en comercio exterior, especialmente en Asia

E9 – Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización especialmente en China, India y Japón.

E1 – Conocer los marcos y enfoques teóricos, y las elaboraciones conceptuales en el análisis de las relaciones internacionales y el comercio exterior.

E7 – Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso del comercio exterior y/o de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).



E8 – Saber gestionar las relaciones con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, especialmente de Asia, especialmente mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores.





### 3. Objetivos

- Conocer el entorno legislativo (nacional e internacional) de la actividad comercial internacional.
- Utilizar la terminología jurídica propia del Derecho del comercio internacional.
- Reconocer la incidencia del Derecho Comunitario sobre los actos del comercio internacional.
- Saber identificar y calificar desde el punto de vista jurídico las instituciones y los contratos propios del comercio internacional.
- Determinar el Derecho aplicable a las relaciones comerciales internacionales
- Conocer y valorar los diferentes procedimientos de solución de controversias en el comercio internacional





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Derecho del Comercio Internacional

6

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

##### a. Contextualización y justificación

EL AMBITO Y ENTORNO JURÍDICO INTERNACIONAL DEBE ABORDARSE DE FORMA IMPRESCINDIBLE PARA PODER DESENVOLVERSE CORRECTAMENTE EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

##### b. Objetivos de aprendizaje

CONOCER EL ENCUADRE JURÍDICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

##### c. Contenidos

- 1) La regulación jurídica del comercio internacional.
- 2) El mercado interior comunitario.
- 3) La apertura de sucursales y filiales en el extranjero.
- 4) La contratación internacional (determinación del derecho aplicable y examen de los principales contratos internacionales).
- 5) Los medios de pago internacionales.
- 6) La solución de controversias en el comercio internacional, con especial atención al arbitraje comercial internacional.

##### d. Métodos docentes

Como medio para llevar a cabo la actividad se utiliza el proyector del ordenador, el correo electrónico y, principalmente las páginas webs y trabajo en clase en grupo, así como el trabajo realizado previamente por los alumnos para preparar los supuestos.

Una parte importante de la docencia impartida (60%) se concreta en las clases magistrales, apoyadas por medios audiovisuales; el 40% restante se reparte entre debates, análisis de casos prácticos y tutorías de los alumnos

##### e. Plan de trabajo

1. Clases teóricas: contenidos fundamentales de la asignatura
2. Clases prácticas y seminarios, así como la realización de ejercicios prácticos y tareas a entregar en plazo que sirven de evaluación continua. Invitación puntual de expertos relacionados
3. Estudio y trabajo autónomo Los alumnos deberán realizar un trabajo individual, así como su exposición en el aula

##### f. Evaluación

La evaluación de la asignatura combina la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases, la realización de ejercicios de evaluación continua referidos a casos prácticos o controles de lecturas relativos a los distintos contenidos del temario, la elaboración de un trabajo individual más consistente sobre medición del



sector cultural o análisis de una institución cultural prototipo; y por último, un examen de control de conocimientos que comparte un ejercicio tipo test y una o varias preguntas de análisis relacional relativas al temario.

## **g Material docente**

### **g.1 Bibliografía básica**

SE CONCRETARÁ CON EL MATERIAL DOCENTE PARA CADA BLOQUE TEMÁTICO

### **g.2 Bibliografía complementaria**

SE CONCRETARÁ CON EL MATERIAL DOCENTE PARA CADA BLOQUE TEMÁTICO

### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

NOTICIAS, VIDEOS Y RECURSOS DIGITALES Y ENLACES O PORTALES ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL TEMA, ETC

## **h. Recursos necesarios**

Se facilita a los alumnos el material bibliográfico y pedagógico necesario para el desarrollo de la asignatura, lo cual incluye, tanto el programa docente, guía de la asignatura, lecturas complementarias, así como el planteamiento de estudios de caso y ejercicios prácticos

## **i. Temporalización**

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 6          | Segundo cuatrimestre           |
|            |                                |
|            |                                |

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Estudio a través de trabajos de análisis orientado con materiales teóricos entregados (textos, esquemas y otros) y de caso práctico presentado para su resolución. Intensificación del uso de la página Moodle de la asignatura introduciendo un *foro de dudas* para la realización de consultas y, en las lecciones pendientes de impartición, de *temario escrito* con el contenido de cada una, así como una *guía de resolución correcta de los casos prácticos* propuestos, para que los alumnos puedan comprobar la corrección de los previamente enviados

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup> | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES      | HORAS     |
|--|-------|----------------------------------|-----------|
| CLASES TEORICO-PRACTICAS   | 30    | TRABAJO AUTONOMO DEL ALUMNO      | 20        |
| CLASES PRÁCTICAS EN EL AULA  | 15    | TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO        | 10        |
| SEMINARIOS, CONFERENCIAS, DEBATES                                  | 5     |                                  |           |
| TUTORÍAS INDIVIDUALES O EN GRUPO                                   | 5     |                                  |           |
| EVALUACIÓN   | 5     |                                  |           |
|  |       |                                  |           |
|  |       |                                  |           |
|  |       | Total presencial                 | <b>60</b> |
|  |       | TOTAL presencial + no presencial | <b>90</b> |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

## 7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO                        | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|---------------|
|  |                       |               |
| Evaluación continua a través de tareas en Moodle | 50%                   |               |
| Evaluación continua a través de tareas en Moodle | 50%                   |               |
|  |                       |               |

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
... Para poder aprobar la asignatura, deberá obtenerse al menos la calificación de aprobado en los exámenes de conocimientos teóricos y prácticos
  -
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Para los alumnos que no hayan participado en la evaluación continua, se evaluarán un trabajo final de compendio, con suficiente profundidad

## 8. Consideraciones finales

